
Javier Maldonado Rosso¹

**ACLARACIONES A MI ARTÍCULO
"INTRODUCCIÓN AL SUBSECTOR PESQUERO
PORTUENSE
EN EL SIGLO XIX".**

En la prolija recensión que en el anterior número de esta revista (pp 149-152) hace José Ferrer Andrade de mi artículo "Introducción al subsector pesquero portuense en el siglo XIX" publicado en *Trocajero*, N° 3 (1991), critica un par de aspectos del mismo que enseguida abordaremos. Pero debo decir cuanto antes que admito tales críticas, por lo que estas líneas no tienen por objeto rebatir a José Ferrer, sino corregir las deficiencias por él señaladas. No obstante, ésto debe considerarse un debate, puesto que por tal no sólo debemos entender los intercambios cáusticos, sarcásticos y, en ocasiones, malhumorados y desagradables, que suelen mantenerse ante diferencias teóricas y/o empíricas. Creo que debemos acostumbrarnos al debate historiográfico. Me parece un elemento tan imprescindible para nuestra disciplina como lo es el aire para la vida. Pero del mismo modo que hay que respirar adecuadamente, hay que saber debatir civilizadamente. En el debate científico es preciso expresar nuestras ideas más purificadoras de lo que aspiramos las ajenas, por contrarias que éstas sean. Aquí no es positivo expeler mucho anhídrido carbónico porque el proceso y la función son otros. Debemos esforzarnos en practicar el debate historiográfico sin resentimientos, lo que no quiere decir exento de rigor ni de firmeza, ni aún de ironía cuando sea el caso, pues a veces es un condimento imprescindible.

¹ Miembro del Grupo de Investigación de Historia Contemporánea. Universidad de Cádiz.

Pasando al tema concreto que nos ocupa, dejemos que sean las propias palabras de José Ferrer las que expongan las críticas:

"... pensamos que el autor debiera haber explicado mejor el proceso utilizado para reelaborar dicho cuadro, pues alguien que no haya consultado la documentación utilizada por el que tope con las cifras de Vera y Chilier y con las correcciones suyas puede tardar en descifrar el cuadro del apéndice 5."

"También se echa de menos en la explicación del cuadro del apéndice 5 la definición de embarcaciones "enviadas" que haría más fácil la consulta del cuadro a aquellos no versados en el tipo de pesca del bou".

Comenzaré por la segunda de las críticas por ser más fácil de responder y también porque me permitirá, siquiera brevemente, situar al lector en el tema que nos ocupa, máxime si no ha leído, como supongo y apruebo, mi artículo en cuestión. La pesca del bou fue una modalidad pesquera puesta en práctica en el siglo XVIII, cuya denominación hace referencia a la semejanza que guarda con la yunta de bueyes (bous en catalán), dado que se realizaba por una pareja de embarcaciones que tiraban al unísono de un gran arte de arrastre que barría los fondos marinos como si de un arado se tratase. Creo que a partir de esta explicación se comprenderá que las "enviadas" eran embarcaciones destinadas a recoger de las parejas, en los caladeros donde éstas faenaban, la pesca obtenida. Era una práctica que se realizaba cuando las parejas salían a la mar por un período de tiempo superior al día y había abundantes capturas. De esta forma el pescado podía comercializarse de inmediato y se mantenían abastecidos los mercados, en tanto que las parejas podían continuar faenando. Una "enviada" podía realizar su función con una o varias parejas de bous. En el cuadro 5 de mi artículo, refiriéndome a Sanlúcar, se dice que en 1878 tenía 26 parejas de bous, equivalente a 53 embarcaciones. Evidentemente se contabiliza una embarcación de más, que estimo pudiera tratarse de una "enviada". Esta explicación se me pasó totalmente por alto en el artículo, tal como señala José Ferrer muy acertadamente.

Abordo en segundo lugar la primera de las cuestiones planteadas por José Ferrer: la relativa al cuadro nº 5 de mi artículo, que no queda claro. Para la explicación he optado por reproducir aquí ambos cuadros en cuestión: el de Vera y Chilier y el mío.

**Número de embarcaciones
dedicadas a la pesca del Bou ².**

LOCALIDADES	Año de 1865	Año de 1878	Año de 1887
	Nº de parejas del bou	Nº de parejas del bou	Nº de parejas del bou
Cádiz	16 (8)	4	—
El Puerto de Santa María	28	66 (33)	32
Sanlúcar de Barrameda	48 (24)	53 (26)	28

² Reproduzco en un solo cuadro los datos que se reparten en dos en el opúsculo de Vera y Chilier, pp. 26 y 27; introduzco entre paréntesis, las cifras correctas que deberían sustituir a las erróneas.

**Embarcaciones dedicadas a la pesca del Bou
en la Bahía de Cádiz(1865-1887).**

LOCALIDADES	1865		1878		1887	
	Nº de parejas	Nº de embarc.	Nº de parejas	Nº de embarc.	Nº de parejas	Nº de embarc.
Cádiz	8	16	4	4	--	--
El Puerto de Santa María	28	56	33	66	32	64
Sanlúcar de Barrameda	24	48	26	53	28	56

Observará el lector (en el cuadro de la página anterior) que en el caso de El Puerto, Vera y Chilier da para los años 1865, 1878 y 1887 las cifras de 28, 66 y 32 parejas del bou, respectivamente. Llama la atención la fortísima oscilación que la flota del bou experimentaría esos años de ser ciertas tales cifras, pues en 1878 la flota habría aumentado más del doble de la existente 13 años antes y habría sufrido una caída de semejante magnitud 9 años después. Tal oscilación, sin ser imposible, es improbable, dado que no hay circunstancias en esos años que indiquen una evolución de tal tipo. Nos inclinamos entonces por considerar la cifra de 1878 como errónea: ofrecería el número de embarcaciones unitarias en vez del número de parejas. Idéntico tipo de error se registra en el mismo cuadro, en los casos de Cádiz y Sanlúcar. Para revelar tales errores, hemos introducido en ese cuadro, en las casillas correspondientes y entre paréntesis, las cifras correctas correspondientes al número de parejas.

En mi cuadro (el segundo de los dos reproducidos), que está basado en el de Vera y Chilier, pretendí eliminar dicha confusión entre número de embarcaciones unitarias y parejas, introduciendo dos columnas para cada año de los que disponemos de datos y corrigiendo los errores del cuadro de Vera y Chilier.

No consideré necesario explicar dicho proceso en mi artículo, porque al tratarse de una digresión extensa en exceso, alteraba de alguna manera el ritmo de la explicación. Señala Carlo Cipolla (Entre la historia y la economía, Barcelona, 1991) que las obras historiográficas son seguidas normalmente por el público desde la platea, siendo función del historiador el tratar de sumergirlo "en el hechizo de los hechos históricos" sin preocuparlo "en absoluto de todo lo que sucede entre bastidores". Participo de esta opinión en gran medida, aunque no absolutamente. No creí necesario entrar en el detalle del proceso seguido en este caso. Consideré que con la observación hecha en el apartado en el que me refiero a los problemas metodológicos encontrados a la hora de abordar el tema era suficiente. En él digo textualmente:

"En ciertas fuentes bibliográficas utilizadas hay que advertir la existencia de errores. Tal es el caso del opúsculo de Vera y Chilier sobre la pesca en la provincia de Cádiz (Memoria sobre la pesca en Cádiz y su provincia, Madrid, 1895), en el que haciendo referencia al número de parejas de bou en distintas fechas, los datos que ofrece corresponden a embarcaciones unitarias, lo que puede ocasionar confusiones y la transmisión de los errores observados."

Evidentemente esta advertencia no era suficiente, tal como ha observado José Ferrer en su recensión. Espero que estas líneas hayan dado respuesta a las cuestiones planteadas y subsanado las deficiencias que me señalaba.